

**ACTA N° 9 SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS DE PLAZAS
PARA DOCENTES ORDINARIOS 2021 - II DE LA UNTELS**

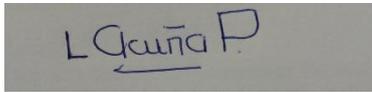
El día 29 de Diciembre a horas 5:00 pm se reunió el Jurado Calificador para evaluar el expediente del postulante Mantari Laureano José Luis de acuerdo con la Resolución de la Comisión Organizadora N° 201 - 2021 - UNTELS.

Siendo evaluado el expediente se acordó lo siguiente:

1. El artículo 83.1 de la Ley Universitaria 30220 indica que para la carrera docente para la Categoría Principal se requiere 5 años de docente en la Categoría de Asociado. El postulante Mantari Laureano José Luis no sustenta el requisito exigido. Y, tiene menos de 5 años de docente universitario. Por Tal motivo es NO APTO a la Plaza N° 8 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
2. Por la excepción en el artículo 83.1, podrán concursar sin haber sido docente asociado a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de quince (15) años de ejercicio profesional. El postulante Mantari Laureano José Luis no cumple con este requisito. Por Tal motivo es NO APTO a la Plaza N° 8 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
3. El postulante Mantari Laureano José Luis con su Título Profesional de Ingeniero Naval no justifica ni sustenta la afinidad a la Plaza N° 8 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Por tal motivo, el postulante Mantari Laureano José Luis en su reclamo se declara INFUNDADO por las consideraciones de la Ley Universitaria 30220.

Siendo a horas 6:00 pm se suspende la reunión del Jurado Calificador.



Dr. Acuña Pinaud Leoncio Luis
Presidente Jurado Calificador
DNI N° 08857324



Dr. Rosales Huamani Jimmy Aurelio
Miembro Jurado Calificador
DNI N° 06747638



Dr. Flores Masías Edward José
Miembro Jurado Calificador
DNI N°09536323